EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHEMRA

Año XXXIV

Castellón.— Viernes 29 de Noviembre de 1912

Núm. 6089

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas. Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.--Teléfono n.° 15

ANIVERSARIO

PI Y MARGALL

El 29 de noviembre, falleció el más santo de los hombres é ilustre pensador don Francisco Pi y Margall.

En verdad Pi y Margall solo murió para la materia; en espíritu el insigne patricio vive todavía y vivirá siempre para los honrados, para los buenos.

Talento incomparable, sus obras son monumentos inmortales. Escribió para todos los tiempos. Sus escritos son hoy de tanta actualidad como en aquellos tiempos en que fueron engendrados por su clarísimo entendimiento.

La patria le debe más á Pi y Margall que á todos los héroes y que á cuantos políticos hicieron por el engrandecimiento de esta desventurada España.

No obstante su fecundidad científica y literaria; á pesar de haber sido primer magistrado de la nación, murió pobre, no dejando á la mujer y á los hijos bienes de fortuna, pero si les legó un nombre inmaculado venerado por propios y extraños.

EL CLAMOR, que lo admiró siempre, se honra dedicándole este modesto recuerdo de veneración.

Otro rato á «El Maestrazgo»

A falta de buenos textos nuestro semanario «El Maestrazgo» nos entretiene con su larga prosa profana contra el liberalismo y EL CLAMOR, hurtando al rezo diario, largo tiempo con grave detrimento de las ánimas del Purgatorio.

Y no dirá «El Maestrazgo» que no somos humanos. Le hacemos el artículo, le sacamos de su condición inédita sin pasarle factura, sin demandarle un centavo por el anuncio.

A lo que estamos. Después de «descubrir» que EL CLAMOR no cree que Caín mató á Abel por envidia de su virtud—y porque Abel era más guapo que Caín—dice fuerte y escupiendo por el colmillo:

«Yayamos á la historia.»

No hay inconveniente. Mas con una suavedad acompañaremos á «El Maestrazgo» en esa visita. Que no nos haga visitar al Padre Mariana, defensor del regicidio. No están nuestras carnes y nuestros huesos para fiscales y abanicos. Tampoco al Padre Loriquet, jesuita é historiador ratero que hurtó de la historia de Francia lo más culminante de la revolución y sustrajo de las banderas del «general» Bonaparte las águilas imperiales. Lindamente fué más allá que nuestra «Gaceta» de tiempos de Fernando VII, que cuando hablaba de la dominación liberal del 20 al 23 se limitaba á calificarlos de «mal llamados tres años.»

Y sigue «El Maestrazgo»:

«Tampoco nosotros rehuímos el argumento del más eres tú, y Biblia é Historia en mano, como él (EL CLAMOR) dice, que reseñe el papel republicano lo que él suponga crimen del clericalismo desde Adán á nuestros días; nosotros pondremos en parangón los «crímenes del liberalismo» sin necesidad de recurrir á tan antiguos documentos, solo los de poco más de una centuria, pero con una sola condición: la de que nosotros publicaremos la relación de los que EL CLAMOR diga, pero EL CLAMOR vendrá obligado á insertar lo que nosotros publicaremos. Si no acepta, ya hablaremos.»

Conforme, sumando á su condición dos condiciones más. Se trata de un contrato bilateral—«do ut des,» doy para que des.—Usted señalará día y hora para comparecer ante notario público. Nada de papel sellado: utilizaremos el «amplio» blanco de las bendiciones apostólicas ó de las Bulas de la Santa Cruzada. Y es la segunda condición nuestra, importantísima, substancial en grado teológico, que ningún director espiritual, ni ninguna gerarquía del orden eclesiástico intervengan en el negocio este. Pudiera darse el caso de que una absolución eximiera á «El Maestrazgo» de todo compromiso, quedándose EL CLAMOR con la boca abierta y aventándose las moscas con su endiablado coxis prolongado.

De todas suertes—y no se eche á mala parte esta ingenuidad—nos espanta esta liza, este fregado en que nos hemos metido por culpa de nuestros pecados liberales. Veamos. Como el Rey de «El Maestrazgo» es un Roque, un don Jaime III cualquiera que no figura en el diccionario de Gotta, la palabra del semanario jaimista puede ser tan firme tan «real» como la «realeza» de su Señor nómada; y en este caso, haciendo tabla rasa de su compromiso de no ir más allá de una centuria, tememos que se remonte y nos apabulle gritando, como diz que gritaba un cura desde un púlpito rural, que Saturno cuando devoraba á sus hijos era liberal; que liberales fueron también Lucifer, Caín, Holofernes, Erotia, Judas, Poncio Pilatos, Maltos, Barrabás, Longinos, la mujer de Putifar y el Judío Errante..... Y ya desbocado en el hipódromo de la verdad histórica debió añadir que la danza de Erodias ante Herodes el día de la degollación del Bautista tenía tres estrofas, cuatro compases y dos bemoles del himno de Riego.

A su vez otro pavor nos invade. EL CLAMOR lo leen niños. Cosa peligrosa si se empapan de ciertas referencias bíblicas y de las historietas «ad usum delphinis» de «El Maestrazgo». Podrían encanijarse física, moral é intelectualmente y este caso punible ó pecaminoso ni la bula de Meco absolvía nuestra complicidad en el encanijamiento de menores.

La cuestión de Albania

Antes de la unidad italiana el Adriático era un lago austriaco, cuyas costas dominaba sin competencia el Imperio de los Hapsburgo. Ni Turquía ni los reyes de Nápoles ponían mayor atención en las aguas adriáticas, sumisas á la tradicional costumbre de verlas á la absoluta disposición de los marinos venecianos y tirentinos.

La entrada de los reyes del Piamonte en Roma y la proclamación de la unidad de Italia cambió por completo la situación de las cosas, poniendo en frente de las costas austriacas y turcas una considerable línea de costa italiana desde Venecia al golfo de Otranto. Desde este día el Adriático fué un mar italiano, porque la navegación veneciana, con el pabellón de Italia, superaba en tonelaje y en prestigio á la navegación austriaca, caso toda ella de había y procedencia italiana.

Con motivo de este cambio fundamental, muy desagradable para la corte de Viena arrojada de la Lombardía y del Veneto, comenzó la diplomacia austriaca sus trabajos para recuperar la influencia perdida, encontrando en la ignorante y salvaje Albania, campo de acción donde afirmar su prestigio, que en el porvenir le permitiera disponer de los principales puertos de la costa albanesa.

Consolidada por los años la unidad italiana, el Gobierno de Roma, mediante una preparación sabia y bien estudiada, contribuyó á la creación de grandes Compañías bancarias y marítimas, con el objeto de acaparar en beneficio del comercio italiano los importantes mercados del Oriente europeo. Trípoli, Grecia, Salónica, Constantinopla y Esmirna. Y poco tiempo después abordó las costas de Albania, á cuyo país había enviado inteligentes comerciantes, creando además escuelas é instituciones italianas, que fueron bien acogidas por una población que comprende perfectamente el idioma italiano.

Esto dió lugar á reclamaciones por parte de Austria, cuya corte imperial, tomó bajo su protección á todo el clero cristiano de Albania, sosteniéndole mediante generosas subvenciones. Y mientras Turquía, soberana de Albania, sólo cuidaba esta región bajo el punto de vista militar, para reclutar en ella los soldados fieles y crueles de la guardia del Sultán, Austria é Italia se disputaban la influencia comercial, con tanto fervor y energía, que en más de una ocasión llegó á tomar las proporciones de grave conflicto internacional.

Recuerden nuestros lectores, que cuando la última sangrienta sublevación albanesa, la opinión italiana hubo de impresionarse en tal grado, que el hijo de Garibaldi estuvo á punto de desembarcar en las costas de Albania con una legión italiana, que habría sido recibida como libertadora, con transportes de frenético entusiasmo.

Así las cosas estalló la guerra en los Balkanes y los servios ocuparon la vieja Servia y parte del Norte de Albania, por el Sud de Montenegro, con el objetivo puesto á la ocupación de un puerto en el Adriático. Esta acción rápida y victoriosa sacó de sus casillas á la diplomacia austriaca, porque en un instante destruía sus trabajos de tantos años y el cúmulo de ilusiones mantenidas en la corte de Viena. El conde Berchtold comprendiendo la gravedad de la situación, más audaz que reflexivo, puso su veto al avance de los servios, declarándose contrario á la ocupación de un puerto sobre el Adriático por las tropas del rey de Servia.

El conde Berchtold al tomar tan grave acuerdo, confió sin duda en el poder escaso de la Servia aislada, olvidando la fuerza creada por la alianza de los pueblos balkánicos y además la poderosa influencia del mundo europeo y de los millones de eslavos, que súbditos de Austria, siguen con viva simpatía y aplauden entusiastas la serie de triunfos conseguidos por los ejércitos aliados.

Estos y la Europa se preguntan, ¿la Albania étnica y geográficamente considerada, ha sido en alguna época de la historia nación independiente? Siendo categórica la negativa ¿por qué pretende Austria que Albania sea elevada al rango de principado independiente, no habiendo sido en el curso de los siglos más que una sencilla expresión geográfica?

En otros tiempos, bastante lejanos, pudo Austria acariciar el deseo de llegar á Salónica y dominar preeminentemente en toda la región balkánica, en el Adriático y en el mar Egeo. Pero la unidad de Italia por una parte y la creación de los pequeños Estados balkánicos por otra parte, cuyos Estados han tenido el acierto de organizarse y de extender sus dominios territoriales, han de convencerla de la imposibilidad de modificar su situación en Europa, bastante difícil y complicada, por la diversidad de razas que la integran, y que todas reclaman especial atención, si los diplomáticos y estadistas de Viena quieren conservar la integridad del Imperio austriaco.

El pleito albanés planteado por Austria é Italia ha devenido pleito servio, en el cual son partes Bulgaria, Grecia y Montenegro, además de Austria, cuyas naciones victoriosas no permitirán que al llegar la hora de la paz, pueda dictarla una potencia aislada, desprovista de derechos indiscutibles, con el solo afán de participar en las ganancias tan gratuitamente conquistadas.

En general la gran masa de opinión en Europa, no es favorable á las pretensiones austriacas, y en la propia Italia, toda la prensa y los más importantes personajes de la política no recatan sus simpatías por Servia.

Con diabólica intención, el conde Berchtold, ha intentado derivar los sucesos hacia Rusia, insinuando la sospecha de la influencia de San Petersburgo en el desarrollo de la acción militar balkánica. Sin la serenidad y la previsión de Mr. Zazonoff, sin la prudencia extrema de la diplomacia rusa habría sido posible complicar este asunto y convertirlo en cuestión europea. La travesura del conde Berchtold no ha tenido éxito, quedando reducido el conflicto á sus naturales modestas proporciones, sin dar lugar á gestos heroicos de índole guerrera.

Es de suponer que las cosas seguirán en tal estado, hasta que llegue la hora de la paz, en cuyos conciertos tendrán voz y voto las grandes potencias europeas.

Eusebio Corominas.

¡ACABARAMOS!

Sobre el asesinato del señor Canalejas

Dice «El Correo Español», órgano de los jaimistas en Madrid, tratando del asesinato de Canalejas y relacionando esto con la política «impía» y liberal del malogrado presidente:

«Nosotros y nuestros colegas «creemos» que la Providencia de Dios rige y gobierna todas las cosas del mundo y que por caminos ignorados ó que no alcanza la limitada compresión de los hombres se cumplen sus altos designios.

Y creer que el puñal del asesino ó la browning del malvado son á veces instrumento de la justicia divina, lecciones tremendas de la Providencia, podrá ser un disparate para los soberbios que no creen en Dios ni en su justicia y sólo reconocen y ven las fuerzas ciegas de la naturaleza, para nosotros es tan evidente como que es de día cuando en las alturas del cielo brilla el sol.»

¡Acabáramos!

Ya sabemos que Dios, es decir, el dios de los jaimistas, de los neos, de los integristas, de los clericales, de los reaccionarios, es el que se ha valido, como instrumento de su justicia divina. de la «browning» del asesino y malvado Pardiñas, para eliminar del mundo á Canalejas.

Pongamos á esto, como breve, cumplido y exacto comentario, estas frases de nuestro querido colega «El País»:

«El muerto, el llorado Canalejas, censurado, equivocado, todo lo que se quiera, era nuestro, era de los republicanos, por su historia, por sus costumbres, por su idealidad. La víctima es nuestra, es uno de los nuestros.

El victimario, el verdugo, señores integristas, señores jaimistas, señores de la defensa social, señores de las derechas políticas, es vuestro y muy vuestro, á pesar de su etiqueta anárquica, porque es al brazo de Dios y el instrumento de la Providencia. Es vuestro es de la Iglesia católica.

No os lo disputamos.»

La represión del anarquismo

El abominable atentado contra Canalejas, ha dejado una estela de lamentaciones desgraciadas y de insanos deseos, contra los cuales es preciso armarnos de lógica y de sentimientos liberales hasta reducirlas al vergonzoso estado de aberraciones inconfesables,

La clasificación hecha por la policía que no supo evitar el crimen, dando por seguro que Pardiñas militaba en las filas del anarquismo, ha removido los bajos fondos del alma conservadora y clerical, arrancándole interesadas protestas y despertando en ella salvajes instintos de represión contra el sagrado derecho de propaganda.

Yo no soy anarquista: propendo antes á mantener con todas mis fuerzas la legalidad de un Estado republicano, en el cual hallen garantías aquellos principios excelsos que forman la trilogía de nuestro credo y se mantenga el orden á base de un extremado respeto á la falange democrática.

Pero yo os confieso que me he sentido anarquista muchas veces antes de ahora, cuando tenía del mundo y de la vida una idea simple y me atormentaba el alma la visión trágica de las desventuras y miserias de mis hermanos, sin hallar al problema mas términos ni solución que un odio vago hacia todo y hacia todos.

Y á ser sinceros, muchos de los que hoy levantan su voz reclamando el exterminio de los anarquistas y la prohibición absoluta de propagar doctrinas de rebeldía han tenido también sus momentos de exaltación espiritual rozando el ideal libertario y compartiendo sus odios.

Mucho más si esos señores han pasado por las aulas de alguna vieja Universidad española, donde se halla el adolescente ante el dilema de aplicar sus actividades al billar ó enfrascarse en la lectura de Baxounine para ensayar piruetas de superhombre.

Esto sin hablar de los hoy conservadores que militaron abierta y descaradamente en las filas anarquistas, no hace aún dos lustros.

Todos ellos, saben por experiencia que al anarquismo tiene su mayor acicate en la falta de cultura superior ó en la falta de pan: es producto de irreflexivo temperamento ó de la desesperación.

Sabiéndolo, significa falto de honradez, promover alaridos de indignación contra las causas aparentes del mal, pasando en silencio su verdadero origen.

¿No queréis anarquistas? ¿Os atemorizan esos absurdos estallidos de la cólera individual hiriendo ciegamente al primero que tropiezan en su camino? Dad al pueblo lo que es del pueblo cumpliendo el sintético programa del gran Costa «Escuela y despensa» he aquí la solución.

Zig.

El pan caro

Para su inserción hemos recibido el siguiente comunicado de los fabricantes de pan:

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío: Agradeceremos muchísimo dé publicidad en su digno periódico á los datos que á continuación le remitimos.

Dándole las gracias anticipadas, son de uste atentos seguros servidores.,

Antonio Porcar, Joaquín Pastor, Pedro Navarro, Mateo Segarra y José Mollá.

El término medio del precio de las harinas blancas de los señores Manuel Monares de Zaragoza, Viuda de Ramón Sancho, de Calatayud, Flors y Hermanos, de Castellón, Ecrich y Sabater, de Barcelona, Escrig y Notari, de Valencia y Angel G. Posadas, de Peñafiel es de pesetas, los 100 kilos, 39-53 y la harina de fuerza de Barcelona y Valencia es de pesetas los 100 kilos á 48.

Para fabricar el pan de 60 céntimos la pesada se consume un 75 por 100 de Blanca y un 25 de Fuerza, por lo tanto resulta los 100 kilos de harina para dicha fabricación á pesetas 41-64.

Gastos de mano de obra, 2'50 pesetas.

Idem de cocción, 2'00.

Idem alquiler para la venta, 1'00.

Idem de sal, agua y matrícula, 0'50.

Idem de alumbrado para la fabricación 0'50.

100 kilos harina fabricados en pan importan pesetas 49'14.

De los 100 kilos de harina da un aumento en pan sobre un 20 por 100. Así es que los 120 kilos de pan á 40 céntimos el kilo, ó bien sea la pesada, que es uno y medio y se vende á 60 céntimos importan pesetas 48'10, lo cual resulta que cada fabricante de pan sale perjudicando sus intereses en 14 céntimos por saco de elaboración.

Así es que los que firmamos este remitido á la prensa de esta localidad, podemos garantir de que una inmensa mayoría de fabricantes de pan no podríamos liquidar nuestras cuentas con las casas que nos ofrecen crédito.

En vista de ello, puede fijarse el público castellonense que todos los años se hacen quiebras y suspensiones de pagos en el artículo de fabricación de pan.

***

Creemos algo tardías estas explicaciones, consecuencia de la reunión celebrada en el despacho de la alcaldía y á la que asistieron el alcalde, los tenientes de alcalde y el presidente del gremio de panaderos. Antes de las gestiones de nuestros ediles para que el pan se abarate, hubieran sido más oportunas.

No pretendemos que se arruinen los industriales que se dedican á la elabo-

ración del pan; antes al contrario quisiéramos ver floreciente esta industria que desde luego tiene derecho á una ganancia que compense su trabajo; pero siendo el pan el primero entre los artículos alimenticios, no desconocerán los agremiados el deber que tienen las autoridades así como la prensa, de velar para evitar todo aumento que no sea equitativo y justificado.

¿Es el escrito que antecede un principio de negativa á la rebaja? Lo sentiríamos; pero hasta tanto el gremio conteste al señor alcalde no queremos adelantar ningún comentario.

CRONICA

Esta tarde estaban reunidos en el ayuntamiento gran número de concejales y según se nos ha dicho han tratado de terminar algunos detalles referentes á la adquisición de maquinaria para la Central eléctrica y resolver sobre los medios más conducentes para dar gran amplitud al servicio de aguas potables del ayuntamiento.

Esta tarde se ha reunido en el despacho de la alcaldía la comisión ejecutiva de la junta provincial de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, con objeto de ultimar la constitución de la «Asociación castellonense de caridad».

También han asistido representaciones de las comisiones de barrio y representantes de la prensa local.

Hoy se ha celebrado en la Casa Capitular la subasta para las obras de un mercadillo cubierto, habiéndose presentado como único postor don Vicente Pachés, que ha ofrecido una baja del uno por ciento.

Las obras se ejecutarán en el patio contiguo á la Casa Capitular, aprovechando las que ya hace algunos años se ejecutaron con análogo propósito.

Dicho mercadillo será el primero de los que el ayuntamiento se propone construir, destinándolo á la venta de frutas, hortalizas y otros productos del campo. Estará cubierto, formando varias naves en las que tendrán cabida vendedores y compradores.

En un principio se pensó en dar cabida á puestos fijos para carnicerías, pero se desistió de ello por creer más adecuados otros lugares en que haya mayor circulación.

Estas obras se pagarán del presupuesto ordinario y servirán como preparación á las que se ejecuten después con cargo al presupuesto extraordinario.

La Junta local de las sociedades obreras celebró anoche sesión ordinaria. En ella se acordó dirigirse al señor gobernador en queja contra el Fomento Agrícola por el pésimo servicio de aguas que da al vecindario en perjuicio de las mas apremiantes necesidades y de la higiene pública, acuerdo que ha sido cumplido hoy mismo.

También se acordó dirigir una comunicación á los organizadores del mitin de Lux Eden de Madrid adhiriéndose á la campaña que se emprende contra los elementos reaccionarios por su infamante conducta culpando á los que sustentan ideas progresivas, de los atentados personales, haciendo constar al propio tiempo su concurso á la defensa que se hace de la personalidad política de don Pablo Iglesias, tan insanamente calumniado por los neos.

Los citados acuerdos merecen un aplauso y nosotros lo dedicamos muy gustosos á los obreros que forman la junta local, aplauso que hacemos extensivo á todo el proletariado que integran los Centros obreros de esta ciudad.

Se ha dispuesto que las pensiones que cobran por esta provincia doña Dolores Moreno Rodríguez, doña Josefa Albert Fernández, doña Dolores Izquierdo y doña Ana Abella Beltrán, las perciban en lo sucesivo por la provincia de Valencia y la de Teresa Peris Villalonga, por la de Alicante.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños ha aprobado hoy á los siguientes opositores:

Don Pedro José Gorriz Saura, don José Guillem Esquembra, don Luís Fuster de Cerdá, don Nicolás Gutiérrez Campos, don Vicente Hervás Vallés, don Pedro J. Orraich Puig, don Juan Bautista Ibars Solañes y don Pedro Juan Iborra Gadea.

El de niñas ha aprobado á las siguientes opositoras:

Doña Joaquina de Cap Sanz, doña Manuela Díaz Alvarez, doña Carmen Díaz Zavierro, doña Dolores Doménech Picornell, doña Cinta Doménech Sanz, doña María Domingo Miralles, doña Amalia Esteve Victoria, doña Luisa Fernández Navarro, doña María Ferrandis Pérez, doña Francisca Ferrer Estur, doña Clotilde Fuertes Gil, doña Concepción Gálvez Pérez, doña Carlota García Díaz, doña Pilar García de Leonardo y doña Francisca García Llanes.

A las nueve de la noche de ayer, á la avanzada edad de 84 años, seguidamente á rápida dolencia falleció la virtuosa señora doña Filomena García-Rendueles Gofer, madre política de nuestro buen amigo el ilustrado director de la Cárcel Modelo don Miguel Moreno Espinosa, á quien con su demás familia atribulada testimoniamos el duelo por la irreparable pérdida que lloran.

A las tres de la tarde de hoy se ha verificado la traslación del cadáver desde la casa mortuoria á la necrópolis, asistiendo al acto fúnebre numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las simpatías que en Castellón gozan los señores de Moreno Espinosa.

Descanse en eterna paz la finada.

La «Neurastenia» debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Por real orden ha sido aprobada la distribución por anualidades por el crédito concedido en concepto de subvención y anticipo de fondos para la construcción del camino de Castellfort á la carretera de Iglesuela del Cid á Alcalá de Chivert, cuyo presupuesto de contrata, que abona el Estado directamente, es de 68.002'79 pesetas.

Idem de idem de la parte que se abonara con el auxilio metálico que depositarán los ayuntamientos 4.066'82 pesetas.

Presupuesto de contrata que sirve de base á la subasta, importa 72 mil 69'61 pesetas.

Plazo para la ejecución de las obras tres años.

El 28 de diciembre se celebrará la subasta de las obras.

Le ha sido concedido real permiso para contraer matrimonio con la hermosa y simpática señorita Consuelito Morelló, al distinguido capitán de Tetuán don Raul Salamero.

Ayer estuvo cargando cajas de naranja con destino al mercado de Manchester, el vapor «Oakmere».

El martes falleció en Chilches la esposa de nuestro amigo y correligionario de Onda don Vicente Huguet.

El entierro puso de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba la finada.

Al señor Huguet é hijos enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Los dependientes del ayuntamiento decomisaron ayer al anochecer 102 kilos de cerdo fresco que trataba de introducir fraudulentamente en una casa de la calle de Climent el vecino de Benlloch Felipe Mateu Gauchía.

La alcaldía le ha impuesto 50 pesetas de multa además del decomiso de la carne.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha informado desfavorablemente el recurso de doña Vicenta Remolar, hija del secretario que fué de esta junta provincial, contra el acuerdo de la misma que le negó los descuentos.

En Burriana han cargado en los dos últimos días, fruta para el extranjero los vapores «Edua», para Glasgow; «Lisa», para Hamburgo; «Oakmere», para Manchester y «Esterel» para Liverpool.

Se asegura que dentro del próximo diciembre empezarán á realizarse las obras de la carretera de Jérica á Zucaina, en el trozo comprendido desde la venta de la Sardina á Montán.

Celebraremos que la noticia se confirme.

Para mañana á las doce horas ha sido convocada la comisión de policía urbana del ayuntamiento.

La gunta local de 1ª enseñanza ha sido convocada para mañana á las cinco de la tarde.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas mal de piedra, reuma, cólico nefrítico, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la PIPERAZINA DR. GRAU.

Restablecido de su dolencia ha salido ya de casa nuestro buen amigo y entusiasta correligionario don Tomás Gimeno.

De veras lo celebramos.

Longaniza de los Alpes.
Salchichón de faisán, perdiz y pollo.
Butifarra de lomo trufada.
Jamoncitos de Bayona.
Morcillas de Requena.
Pasteles de carne de Alcoy.
Manteca dulce fresca.
Casa García y Roig, Constitución, número 32

CERVEZA PETRY. (Antes Moritz. Gran fama
Depósito exclusivo en Castellón, casa Pedro Sancho, Pí y Margall, 21.

RELOJES estilo moderno, cuerda 15 días, garantía 4 años, 25 pesetas. Relojería Peláez, Colón, 27.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castellón plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO

Observaciones meteorológicas registradas en el día de hoy, tomadas á las ocho de la mañana.

Altura barométrica	759'6 mm
Temperatura	13'2
Agua evaporada	4'3 m'
Humedad	52'0
Velocidad del viento	80'40
Dirección del viento	O.
Temperaturas. Máxima	17'0
Mínima	11'2
Máxima al sol	27'0
Estado del cielo	despejado
Estado del mar	rizada

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Las cintas que anoche se proyectaron en el Principal fueron muy notables. La titulada «Fiebre del oro» alcanzó un señalado éxito, siendo muy alabada tanto por el asunto de la misma como por las hermosas vistas que contiene.

Fué un acierto de la empresa el exhibirla.

Las demás películas notables.

NOTAS MUNICIPALES

Vicente Jarque Marí solicita socorro de lactancia para una de sus hijas gemelas.

—El coronel del regimiento de Vizcaya participa los alcances del soldado Vicente Alicart Caballer.

—A Guillermo Moltó Moltó autorizándole para cercar un solar que posee en la calle de Cataluña.

—Vicente Arnal solicita certificado de vecindad de él y de Magdalena Gargallo Ramón.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

"Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rapidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto."

Saturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSIÓN SCOTT

Rechácense las imitaciones é *insístase* hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos

Adzaneta.—Hurto de maderas

Noticiosa la guardia civil de Adzaneta que en la casa de Domingo Barreda se ocultaban maderas procedentes de una corta fraudulenta, practicó un registro, encontrando nada menos que 107 troncos, que según el Barreda había adquirido de unos vecinos de Vistabella, Chodos y Benafigos.

Dicho sujeto fué denunciado al juzgado.

Vistabella.—Reyerta

Por rivalidades amorosas cuestionaron hace unas noches, Amadeo Edo Vicente y su hermano Celestino y Federico Tena Edo, resultando el primero con dos heridas de arma de fuego en el hombro y costado derecho.

La reyerta ocurrió entre las masías de Tormo y Gil.

Como autor de los disparos ha sido detenido y entregado al juzgado el Federico Tena juntamente con la escopeta con que hizo los disparos.

TRIBUNALES

AUDIENCIA.

También hoy se han celebrado en la audiencia dos juicios orales.

El primero contra el vecino de Cervera Sebastián Vea Ballester, acusado de resistencia á la autoridad. Ha sido defendido por don Luis Fabra, concurriendo el procurador señor Adell.

El segundo ha comparecido Vicente Rafael Gimeno Monferrer, de Lucena, por el delito de lesiones, siendo defendido por don José Ortells y asistiendo el procurador señor Bellver.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Manuel Sales Monzonís, Pólvora, 8.
Ana María Aguilella Feliu, plaza Tetuán, 13.
Salvadora Jarque Blasco, Catalá 13.
Joaquina Jarque Blasco, Catalá 13.

DEFUNCIONES

Francisco Mas Amposta, 50 años, Ribalta 37.
María Segarra Vidal, de 15 meses, Egual número 8.
Vicente Pérez Aparici, 72 años, Tosquella 25.
Nicolás Viciano Chabrer, 17 meses, Ronaa Mijares 107.

MATRIMONIOS

Vicente Nicolau Maicas con Manuela Balaguer Andreu.
Dionisio Marmaneu Estupiñá con con María Lapuerta.

COMESTIBLES FINOS
HOY

Ostras frescas.
Almejas frescas.
Camarones.
Longaniza de Aragón.
Longaniza de los Alpes.
Butifarra de lomo trufada.
Caramelos Foot-ball.
Quesos: Brif Chester, Pommel, Cervals y Roquefort.
Plátanos legítimos de Canarias.
Para mañana merluza fresca del Cantábrico.

EN CASA DE
PEDRO SANCHO
CONSTITUCION, 36

Probablemente el domingo habrá caza de la albufera de Valencia.

SE VENDE una Barbería montada, última novedad y bien aparroquiada. Razón en esta administración.

EN VILLARREAL

se vende con facilidades de pago ó se alquila un edificio con grandes almacenes, casa con tres habitaciones completas, solares, junto ó separadamente destinado á serrería mecánica, con cuatro aparatos, máquina de vapor de veinticinco caballos, junto á la estación de Villarreal (Castellón).

Dirigirse al sub-director de la compañía de ASSURANCES GENERALES, calle de Pascual y Genís, número 15, entresuelo en Valencia.

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS

Con pequeña fianza metálica hacen falta en esta capital y pueblos importantes de la provincia para trabajar el «Pulimental» y otros diversos artículos de mucho consumo, fácil venta y grandes rendimientos. Dirigirse al

Entreprise Francaise du Paulimental
Agencia Española, Mar, 49-10
VALENCIA

NUEVA CLINICA
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

AVISO

Se suplica á los señores suscriptores, especialmente á los de fuera de la capital, que estuvieran en descubierto en el pago de recibos, se sirvan abonarlos en el plazo más breve posible para no entorpecer la marcha de esta Administración.

EL MIJARES

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores, Aguardientes y Anisados de FRANCISCO AGUT

SAN MARCOS, 3, ALMAZORA.—TELEFONO 167

Encontrará el público las más selectas bebidas y de mejor calidad como lo prueban los análisis practicados por el reputado químico Dr. PESET, de Valencia.

Entre los productos que elabora figuran: Licor Burriana (con patente de invención para 20 años), Cognac Mijares, Anís Consolación, Ron Agut, Chartreuse, Benedictine, Cognac, Cazalla, Ginebra, Absenta, Jarabes, Vinos generosos, Mistela, Sidra, Champagne y otros.

Pídase en todas partes LICOR BURRIANA, el más higiénico entre los licores.

LIBRERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE BENJAMIN BALLESTER

Falcó, n.º 4 (junto al Hotel Suizo) Castellón

Libros de Medicina, Farmacia, Leyes, Ciencias y Artes (al contado y á plazos.)
Libros de texto en el Instituto y Escuela Normal.
Objetos de escritorio, Libros rayados y Papeles de todas clases.
Material y menaje para Escuelas y Colegios de 1.ª enseñanza.
Esta casa puede servir todos los encargos de Libros en las mismas condiciones y precios que las más importantes de España y el Extranjero, por convenio especial establecido con ellas, lo cual le permite poder entregar en corto plazo los pedidos que se le hagan.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre **CASTELLON Y BARCELONA**

POR EL MAGNIFICO VAPOR **TORREBLANCA**

(Travesía en once horas)

CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTOS DE TERCERA con las mayores comodidades.

Luz eléctrica en todo el barco —Restaurant á bordo

Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.

Sale de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por la mañana,

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado En Castellón hasta el martes
Admite carga y pasajeros para todos los demás puertos.—El vapor atraca junto al muelle,
Para más informes á sus consignatarios:

Castellón Doménech hermanos, Sociedad anónima Paseo Colón, 17 bajo

Barcelona: Doménech hermanos. Sociedad anónima Paseo Colón, 17 bajo

Agentes de la Compañía Trasatlántica,

IMPRENTA DOLZ

Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON

Instalaciones de alumbrado por gas 40 0[0 más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico.

Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.

Precios incomparables

ULTIMA HORA

Proposición de Inglaterra

«L' Echo de París» dice en un despacho de Londres que el ministro de Negocios extranjeros, sir Edward Grey, ha presentado á las potencias una proposición, invitándolas á reunir, lo más pronto posible, una Conferencia internacional, antes de que termine la guerra.

El punto de reunión que propone para dicha conferencia es París.

La prensa y el tratado

París.—Los periódicos se muestran satisfechos por haberse firmado el tratado franco español referente á Marruecos.

«Excelsior» dice que la situación de ambas naciones es ahora idéntica en el Mediterráneo y en el Atlántico y que las verdaderas simpatías que las unen, las obligan á perseguir un ideal más amplio de amistosa inteligencia en todos los campos de la actividad política, comercial é industrial.

Incidente.—Temporal

Coruña.—En la sesión del ayuntamiento ocurrió un grave incidente entre el alcalde accidental, que es republicano, señor Fontella, y el concejal monárquico señor Pilas, por motivo del litigio de los pescadores.

Créese que habrá una cuestión personal.

—Zarparon dos vapores con numeroso pasaje para América.

Hay un gran temporalazo.

Naufragó en la bahía el patache «San Miguel» cargado de cueros.

La tripulación se ha salvado.

CONFERENCIA

Madrid 29, 15'25.

"El Pelayo"

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del apostadero de Cartagena, participando que procedente de Mahón ha fondeado en aquel puerto el acorazado «Pelayo», sin novedad á bordo.

La travesía ha sido muy feliz.

«El Pelayo» entrará mañana en el dique para reparar definitivamente las averías que sufrió días pasados en su casco, al tocar en unos bajos frente á las costas baleares.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una larga y detenida entrevista el ministro de la Gobernación y el nuevo director general de Sanidad señor Méndez Alanís.

En dicha entrevista se han ocupado ambos personajes del nuevo proyecto de ley reorganizando la policía española.

Para estudiar un ferrocarril

La comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de un ferrocarril económico que arrancando de la línea de Alcoy-Gandía, vaya á enlazar con la de Cullera-Valencia, la forman los señores Peris Mencheta, Igual, Aura Boronat, Zurita y conde de Trenor.

La huelga de Ojos-Negros

El gobierno tiene noticias de que hoy han entrado al trabajo 60 operarios.

La sección ferroviaria de Valencia hace causa común con los huelguistas.

Hasta el momento reina tranquilidad completa.

Por Barcelona

El conde de Romanones quiere ir esta tarde á las cortes para asistir á la discusión del proyecto de ley sobre admisiones temporales.

Quiero—ha dicho el conde—que se emita dictamen en este asunto lo más pronto posible, para demostrar á Cataluña que el gobierno se preocupa de cuanto á ella se refiere.

Por Canalejas

En Ciudad Real se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnabres en sufragio del alma de Canalejas.

Han resultado solemnísimos, asistiendo las autoridades y enorme concurrencia.

También se han celebrado en Barcelona.

Habla el presidente

El conde de Romanones recibio esta mañana hora de costumbre á los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Hoy no he podido despachar con el rey, pues este como Vds saben, marchó esta mañana de cacería á «La Ventorrilla», de donde no regresará hasta la noche.

Siento vivísimos deseos de que se discuta cuanto antes en las cortes el proyecto de ley reorganizando la policía.

Esta tarde probablemente, emitirá dictamen la comisión encargada de ello y mañana comenzará la discusión.

Estoy dispuesto á aceptar cuantas modificaciones razonables se formulen.»

Ha asegurado el presidente, que á la nueva dirección general de seguridad se le asignan sólo las facultades que ya disfrutaba la jefatura superior de policía.

No es cierto—ha dicho—que en el nuevo proyecto se limite el derecho de reunión, pues ello sería atentatorio contra el derecho constitucional, y menos aún que nuestra labor sea regresiva como con manifiesta mala fé pretende hacer creer cierta parte de prensa.

El señor conde de Romanones ha terminado su diálogo con los periodistas, manifestándoles que esta mañana le ha visitado una comisión de farmacéuticos con el diputado á cortes señor Sáiz de Carlos, hablándole del expediente de un compañero de Bilbao que todavía no ha sido resuelto.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 29, 16'10

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones de menos interés reproduce las siguientes:

Dictando reglas para evitar demora en la Inspección legislativa de los libros de los Comerciantes.

Prohibiendo que los buques procedentes de puertos declarados sucios no toquen al llegar á España en puertos donde no hayan estaciones sanitarias con elementos para la desinfección.

Cogidos en el garlito

La policía ha sorprendido esta madrugada una timba que funcionaba en el piso principal de una calle de la Corredera Baja.

Los agentes han detenido á 19 puntos incautándose además de 18 barajas y 418 pesetas que había sobre el tapete.

Los jugadores han sido puestos á disposición del juzgado.

Después de la hecatombe

De Bilbao telegrafían emocionantes escenas de dolor desarrolladas durante el entierro de las víctimas ocasionadas por la catástrofe del cine del Ensanche.

Al destaparse en el cementerio el féretro que contenía el cuerpo del niño Mauricio Barbero, un hermanito de este se abrazó fuertemente al cadáver, pidiendo con gritos desgarrados morir como su hermanito.

Después, y presa la infeliz criatura de intenso dolor intentó arrojarse dentro de la zanja abierta para recibir los restos mortales de la víctima.

Entre las madres de las víctimas se registraron escenas tristísimas.

Una de ellas, sentada junto á la caja que guardaba el cuerpo inanimado de un hijo suyo, lloraba desconsoladamente, pronunciando frases incoherentes.

Cuando se aproximó la hora del sepelio todas e las tuvieron que ser retiradas á viva fuerza del lugar donde se encontraban los féretros.

El juzgado ha practicado una inspección ocular en el local del cine donde se desarrolló la trágica hecatombe.

Parece demostrado que no hubo motivo justificado para producir la alarma que tantas vidas ha costado.

En la galería alta existen tres puertas, pero por motivos que se desconocen y que el juzgado pondrá en claro solo se utilizaba una.

Una comisión de padres de las víctimas, ha pedido al juez instructor de la sumaria que se repita el reconocimiento del cine.

El juzgado ha accedido á la pretensión.

Ha surgido una excisión entre los republicanos avanzados, por haber asistido los señores Echevarrieta y otras significadas personalidades del partido al entierro católico de las víctimas.

Las compañías eléctricas

Una comisión de representantes de productoras de fluído eléctrico ha estado esta mañana en el despacho oficial del ministro de Hacienda, para hablarle nuevamente del nuevo gravamen que este les impone.

El señor Navarro Reverter ha hecho hincapié en la necesidad de mantener la cifra de 12 millones, poniendo en vez del aumento gradual el tipo único del 12 por 100 sobre las facturas.

Los comisionados le han pedido al señor Navarro Reverter que el impuesto municipal no exceda del 10 por 100, contestándole aquel que habra necesidad de llegar al 30, por el desastroso estado económico de los ayuntamientos.

Las disposiciones de transigencia entre el ministro y la comisión son excelentes.

DE BARCELONA

Los ingenieros industriales

Caso de aprobarse en el ayuntamiento el dictamen referente al discutido pleito planteado por los ingenieros industriales, marchará á Madrid una comisión de concejales para gestionar directamente la solución de tan enojoso asunto.

MENCHETA

Tercera conferencia

Madrid, 29, 17'20.

CONGRESO

Preside el señor Moret.

En el banco azul Romanones, Barroso y Arias de Miranda.

La cámara desanimadísima.

Azcárate pregunta si el gobierno tiene ya adoptadas medidas para la concesión de depósitos francos.

Romanones le contesta.

Se muestra partidario de que no se establezcan en Melilla y Ceuta pues ello constituiría un monopolio.

Barroso lee el plan de ferrocarriles secundarios.

Consta de 9 artículos.

En uno de ellos se dice que los ferrocarriles que no estén en construcción entrarán en otro plan complementario.

Los ferrocarriles de vía ancha que figuran en el plan son los siguientes:

De Zamora á Orense por Lagunilla.

De Segovia á Burgos por Aranda.

De Medina á Benavente.

De Cuenca á Utiel por Sandete, enlazando en los extremos con los ya construídos.

De Lerida á San Guinol.

De Noguera á Pallaresa.

Las subastas se celebrarán sin ajustarse las siguientes disposiciones.

El plazo de concesión es de 88 años.

A los concesionarios se les concede excepción de derechos de aduanas para los materiales que importen.

El señor Echeverrieta se ocupa de la catástrofe del cine de Bilbao.

Hace un cumplido elojio del juez que instruye la sumaría, pero pide el nombramiento de uno especial, para imprimir mayor rapidez á las actuaciones.

Dice que el gobernador de Bilbao al conceder autorización para el funcionamiento del cine siniestrado, no debió tener en cuenta lo que prescribe la real orden dictada por el señor Lacierva.

Dedica un elogio á la memoria del joven de 25 años Florencio González, que pereció víctima de su heroísmo después de arrancar valientemente á la muerte la vida de varias víctimas.

También ensalza la conducta humanitaria y altruista de un sargento de la guardia civil.

Pide una recompensa para este y un homenaje para el infortunado Florencio.

Hace uso de la palabra Barroso.

Afirma que se activa la sumaria.

Arias de Miranda manifiesta que ha reiterado órdenes al fiscal para que proceda con la mayor rapidez posible, añadiendo que ha encargado al presidente de la audiencia territorial de Burgos nombre un juez especial, si las circunstancias así lo requieren.

Romanones enaltece en breves y elocuentes frases las medidas que en su tiempo dictó el señor Lacierva para evitar desgracias como la que hoy llora España entera.

Deplora lo ocurido, afirmando que está dispuesto á castigar con mano dura toda negligencia que se desprenda del sumario.

Resuelto estoy—añade—á obrar con energía, y á exigir al gobernador las responsabilidades en que se haya podido incurrir.

Se muestra partidario de conceder las recompensas propuestas por el señor Echevarrieta.

MENCHETA.

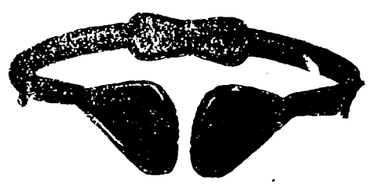

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias: por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles. ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañara, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de practica entre la nobleza de don José Consellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores medicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de "La Paz", antes fonda "Igualadina".

La Cruz Roja

Buen Retiro, 16, Sevilla.

EL

Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos

De venta en la Farmacia y Droguería de Victoriano Aparici, en la Farmacia de Vicente Cattaneo y demás acreditadas

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.--CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES

y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expresamente según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres figura el de carpintería artística, como es la construcción de altares, monumentos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO—CASTELLON

Desde 1.° de Julio de 1912

Rebaja de los Precios del CALDO MAGGI

EN CUBITOS

MARCA ✦ "Cruz-Estrella"

1 Cubito MAGGI para un plato de Caldo 10 cts.

3 Cubitos MAGGI 25 cts.

1 lata de	10 Cubitos MAGGI	. . .	—'80
1 » »	12 » »	. . .	—'95
1 » »	50 » »	. . .	3'75
1 » »	100 » »	. . .	7'25

esta rebaja indicará á los señores y casas de comidas la compra del Caldo MAGGI en Cubitos por latas enteras.

Las SOPAS MAGGI en pastillas y El JUGO MAGGI en frascos siguen vendiéndose á los precios de siempre.

¡Desconfiad de las imitaciones! ¡Exigid el nombre MAGGI y la MARCA ✦ "Cruz-Estrella"!

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER DE

BICICLETAS

Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M.ª BELTRAN

PI Y MARGALL 20

CASTELLON

CALVOS

Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.

Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días á los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tienen más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.

Depósitos en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Se dan consultas á provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camino del Grao, núm. 8, PELUQUERIA DE ARAGON VALENCIA

Precio del frasco: CINCO PESETAS.

Almacén de Hierros y Aceros

DE

BERNARDO PRIETO

Alloza, 139, Castellón de la Plana—Teléfono 125

Esta casa es sucursal de la que el mismo dueño tiene en Valencia en la calle de Cirilo, números 8 y 10 La misma casa tiene almacén de hierros en Alcoy, calle de Anselmo Aracil, número 7, y fábrica de camas de hierro en Valencia en la calle de Cuarte, número 34.

En el almacén de Castellón, como en los demás, encontrará el público un completo surtido en los géneros siguientes:

Viguetas, palancas, barras, flejes, ejes, manguillas, palas vagón, rejas dentadas, palancas forjadas, mazos, martillos, estampas, yunques de acero fundido superior, tornillos para cerrajeros, hojalata y planchas de zinc, tubos para camas, varillas chapadas de latón y adornos, lingote de hierro para fundición, cadenas de todas clases y dimensiones, chapas galvanizadas lisas y onduladas, chapa negra estrechas y de cobre inferior, herraduras y clavos de herrar macoyas y toda clase de hierro fundido, sartenes torneadas superiores para herramientas de todas clases, acero fundido afinado cachillero y para herramientas de campo.

[illegible] todos los artículos necesarios para carruajes de lujo.

Tenemos [illegible] pueden dejar mejores fabricas.

CALLE DE ALLOZA, NUMERO 153 JUNTO A SAN NICOLAS—CASTELLON

E[illegible]

PERIODICO A[illegible]

Año XX[illegible]

El cumplimie[illegible]

Continuamente se [illegible] de que están relaj[illegible] resortes de gobier[illegible] cumplen las leyes, d[illegible] cia amparada de l[illegible] una impunidad esca[illegible] nociva, de consecue[illegible]

Tiene razón el m[illegible] chos confirmaban [illegible] esta queja que cons[illegible] de «los fondos» de [illegible] los discursos de [illegible] demás personajes [illegible] maurista.

¿Pero que se ent[illegible] miento de las leyes? [illegible] comunidad que han [illegible] trata solamente de h[illegible] los de abajo, á los q[illegible] la iglesia maurista, [illegible] ¿Han de cumplirse c[illegible] 1909, durante aquell[illegible] de la represión maur[illegible]

¡El cumplimiento [illegible] paña! ¡Qué más quis[illegible] trujado por oligarcas[illegible]

Si las leyes se cu[illegible] biera sido de Cierva [illegible] dal en Asturias, de [illegible] Galicia, de Romanon[illegible] ra, de cada uno de [illegible] sus respectivos feudo[illegible] ran las leyes, ¿cuánto[illegible] dría Maura, cuántos [illegible] garquia dominante? [illegible] caciquismo, ¿son otra[illegible] dad, el delito impune[illegible] justicia convertida en[illegible] tante y sistemática [illegible] leyes?

Si éstas se cumplie[illegible] ido á presidio mucho[illegible] estarían las cárceles [illegible] najes, de gente distin[illegible]

La ruina de Espa[illegible] caída de 1898, nuest[illegible] tual, reconocen otra [illegible] cumplimiento de las l[illegible] cho innegable de qu[illegible] pueden vulnerarlas im[illegible] punemente falsearlas [illegible] en armas contra el en[illegible]

Un ex ministro, G[illegible] cosas tremendas en e[illegible] quién ha sido aplicada[illegible] nal establecida para lo[illegible] ciados por dicho ex m[illegible]

En el presupuesto ll[illegible] dación descubrió Pedr[illegible] Urzáiz graves infra[illegible] ¿Qué responsabilidade[illegible] por tales ilegalidades?

¿Qué día no comete[illegible] tes una ilegalidad?

Si en España no fu[illegible] como la tela de araña, [illegible] maurismo? ¿qué sería [illegible] la oligarquía y caciquis[illegible]

En vez de lamentar [illegible] en el incumplimiento d[illegible] francos y pidan que la [illegible] se ensanche más para [illegible] más estrechas para los [illegible] tinglado saguntino.

SANTA C[illegible]

EN EL C[illegible]

SESIÓN DEL 28 DE [illegible]

El señor PRESIDEN[illegible] Santa Cruz tiene la pal[illegible]

El señor SANTA CR[illegible] dido la palabra, señor p[illegible] hacer una manifestación[illegible] la minoría á que tengo e[illegible] tenecer. Queremos hace[illegible] das aquellas palabras y [illegible] conceptos que elocuent[illegible] puesto mi querido amig[illegible] vatella.

Ante todo, tengo que[illegible] go al señor Presidente d[illegible] ministros. No solamente[illegible] el punto que ha señal[illegible] mente el señor Salvat[illegible] gravedad que entraña [illegible] Tribunal Supremo, á q[illegible] natural, no podemos e[illegible]